

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.

ACTA NÚMERO 03-O/2012

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADO EN CALLE 23 PONIENTE SUR NÚMERO 350, COLONIA SANTA ELENA, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS DOCE TREINTA HORAS DEL JUEVES DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, DIO INICIO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14, 15 Y 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:-----

NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ

CONSEJERA GENERAL

LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ

CONSEJERA

LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE

CONSEJERO

MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO

CONSEJERO

LIC. ALEJANDRO EDUARDO CERVANTES MORALES

SECRETARIO GENERAL DE
ACUERDOS Y DEL PLENO

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, INFORMA A LOS CONSEJEROS PRESENTES QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE SESIÓN, TENDRÁN ABSOLUTA VALIDEZ EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE INSTITUTO, Y A CONTINUACIÓN DA LECTURA AL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 01-A/2012, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DE LA CONSEJERA LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

3.1 SE DA CUENTA DEL OFICIO S/N SIGNADO POR EL CONSEJERO HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, MEDIANTE EL CUAL MANIFESTÓ QUE EL ING. JOSÉ DE JESÚS PACHECO VELAZQUEZ INCURRIÓ EN ACTITUD ANTI-INSTITUCIONAL Y CON FALTA DE RESPETO HACIA SU PERSONA, POR PARTE DEL INGENIERO REFERIDO, SEÑALANDO TEXTUALMENTE QUE "...EL DÍA LUNES 13 DE FEBRERO DE 2012, LE SOLICITÉ QUE REVISÁRAMOS EL SISTEMA INFOMEX, FOLIO 4177, SE DETECTÓ QUE UN MISMO SOLICITANTE HABÍA REALIZADO VARIAS PREGUNTAS, LO QUE MERECE ATENCIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO, AL SOLICITARLE ME HICIERA UNA IMPRESIÓN DE LOS FOLIOS QUE CONTIENEN LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR pedro20378@yahoo.com.mx, SE NEGÓ A REALIZAR DICHA IMPRESIÓN, Y AL PEDIRLE ME DIERA LA CLAVE PARA QUE YO EN MI CALIDAD DE CONSEJERO PUDIERA ACCEDER SE NEGÓ DE IGUAL MANERA, SIENDO DESAFIANTE Y GROSERO AL REITERARLE MI PETICIÓN, SIN ACCEDER A NINGUNA DE

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.

ACTA NÚMERO 03-O/2012

LAS DOS PETICIONES QUE SE LE HIZO..."; POR LO ANTERIOR, EL CONSEJERO EN CITA, EXIGE SE LE LLAME LA ATENCIÓN AL ING. JOSÉ DE JESÚS PACHECO VELAZQUEZ QUIEN FUNGE COMO JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DE ESTE INSTITUTO, ELABORANDO NOTA PARA SU EXPEDIENTE PERSONAL EN LA CUAL CONSTE SU DESACATO ANTE UNA ORDEN SUPERIOR, ASÍ TAMBIÉN, PIDE SE LE INSTRUYA AL JEFE DE UNIDAD DE INFORMÁTICA, HAGA LLEGAR A LOS CONSEJEROS LAS CLAVES DE ACCESOS AL SISTEMA INFOMEX, ESTO PARA QUE SE PERMITA VISUALIZAR LOS FOLIOS DESDE SU INICIO.

3.2 SE DA CUENTA RESPECTO DE QUE LA COORDINACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA POR CONDUCTO DE SU TITULAR, SE ENCUENTRA REALIZANDO LA PROPUESTA DE REFORMAS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO, EN RELACIÓN A LA LEY RESPECTIVA; POR LO ANTERIOR, INFORMA QUE EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SOSTUVO UNA REUNIÓN CON LA DIRECTORA DE ESTRUCTURAS ORGÁNICAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LIC. MARÍA GUADALUPE COUTIÑO MORALES, EN LA CUAL DE IGUAL FORMA PARTICIPÓ EL C.P. JORGE ADRIÁN ALBORES CORZO JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y LA LIC. GABRIELA RUIZ NIÑO, INDICANDO LA DIRECTORA REFERIDA QUE DIVERSOS PUESTOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO DICTAMINADO POR ESA DEPENDENCIA, POR LO QUE PRIMERAMENTE DEBE CORREGIRSE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, SE DEBE PROCEDER A LAS REFORMAS DEL REGLAMENTO INTERIOR; ASÍ TAMBIÉN, INDICÓ QUE EN ARAS DE CUMPLIR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE CON LAS MODIFICACIONES PERTINENTES, EL DÍA LUNES VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, ENVIARÁ A ESTE INSTITUTO A DIVERSO PERSONAL DE LA CITADA SECRETARÍA PARA TRABAJAR EN CONJUNTO.

3.3 SE DA CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/CJA/018/2012, DE FECHA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, SUSCRITO POR EL COORDINADOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITÓ AL LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ, LA ENTREGA INMEDIATA DE LAS FILMACIONES DE LAS SESIONES DE PLENO; EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS DÉCIMO Y DÉCIMO SEGUNDO TOMADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO; ASÍ COMO, EL OFICIO NÚMERO IAPCH/UAA/048/2012, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO FUE POSIBLE ENTREGAR AL LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ, EL OFICIO DE LA COORDINACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA, REFERIDO ANTERIORMENTE.

4. ASUNTOS GENERALES.

RESPECTO AL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO.--

ACUERDO PRIMERO.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA Y EN DESAHOGO AL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN DE LA PONENCIA "A", SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

ACUERDO SEGUNDO.- POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 01-A/2012, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.

ACTA NÚMERO 03-O/2012

COLEGIADO CONFIRMA LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE POR EL SUJETO OBLIGADO, HACIÉNDOSE LA ACLARACIÓN QUE EL CONSEJERO MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO NO PARTICIPÓ DE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN TOMADA EN EL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 01-A/2012, LO ANTERIOR OBEDECE A QUE LA LEY QUE GARANTIZA LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, TUVO DIVERSAS REFORMAS QUE SE PUBLICARON EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, NÚMERO 336, TOMO III, CON FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, DECRETO NÚMERO 360, Y FUE HASTA EL VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN ORDINARIA, RATIFICÓ LA PROPUESTA QUE FORMULÓ EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIC. JUAN SABINES GUERRERO, A FAVOR DE MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO, COMO CONSEJERO DE ESTE INSTITUTO, QUIEN EN ESA MISMA FECHA RINDIÓ FORMAL PROTESTA DEL CARGO CONFERIDO EN SU PERSONA. -----

PASANDO AL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A SU ACUERDO CORRESPONDIENTE:-----

3.1 SE DA CUENTA DEL OFICIO S/N SIGNADO POR EL CONSEJERO HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, MEDIANTE EL CUAL MANIFESTÓ QUE EL ING. JOSÉ DE JESÚS PACHECO VELAZQUEZ INCURRIÓ EN ACTITUD ANTI-INSTITUCIONAL Y CON FALTA DE RESPETO HACIA SU PERSONA, POR PARTE DEL INGENIERO REFERIDO, SEÑALANDO TEXTUALMENTE QUE *"...EL DÍA LUNES 13 DE FEBRERO DE 2012, LE SOLICITÉ QUE REVISÁRAMOS EL SISTEMA INFOMEX, FOLIO 4177, SE DETECTÓ QUE UN MISMO SOLICITANTE HABÍA REALIZADO VARIAS PREGUNTAS, LO QUE MERECE ATENCIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO, AL SOLICITARLE ME HICIERA UNA IMPRESIÓN DE LOS FOLIOS QUE CONTIENEN LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR pedro20378@yahoo.com.mx, SE NEGÓ A REALIZAR DICHA IMPRESIÓN, Y AL PEDIRLE ME DIERA LA CLAVE PARA QUE YO EN MI CALIDAD DE CONSEJERO PUDIERA ACCEDER SE NEGÓ DE IGUAL MANERA, SIENDO DESAFIANTE Y GROSERO AL REITERARLE MI PETICIÓN, SIN ACCEDER A NINGUNA DE LAS DOS PETICIONES QUE SE LE HIZO..."*; POR LO ANTERIOR, EL CONSEJERO EN CITA, EXIGE SE LE LLAME LA ATENCIÓN AL ING. JOSÉ DE JESÚS PACHECO VELAZQUEZ QUIEN FUNGE COMO JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DE ESTE INSTITUTO, ELABORANDO NOTA PARA SU EXPEDIENTE PERSONAL EN LA CUAL CONSTE SU DESACATO ANTE UNA ORDEN SUPERIOR, ASÍ TAMBIÉN, PIDE SE LE INSTRUYA AL JEFE DE UNIDAD DE INFORMÁTICA, HAGA LLEGAR A LOS CONSEJEROS LAS CLAVES DE ACCESOS AL SISTEMA INFOMEX, ESTO PARA QUE SE PERMITA VISUALIZAR LOS FOLIOS DESDE SU INICIO.-----

EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE MANIFIESTA QUE EL ING. JOSÉ DE JESÚS PACHECO VELAZQUEZ INCURRIÓ EN ACTITUD ANTI-INSTITUCIONAL Y CON FALTA DE RESPETO HACIA SU PERSONA, PORQUE EL DÍA LUNES 13 DE FEBRERO DE 2012, LE SOLICITÓ QUE REVISÁRAN EL SISTEMA INFOMEX, FOLIO 4177, EN ATENCIÓN A QUE DETECTÓ QUE UN MISMO SOLICITANTE HABÍA REALIZADO VARIAS PREGUNTAS, LO QUE MERECE ATENCIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO, Y AL SOLICITARLE LE HICIERA UNA IMPRESIÓN DE LOS FOLIOS QUE CONTIENEN LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR pedro20378@yahoo.com.mx, SE NEGÓ A REALIZAR DICHA IMPRESIÓN, Y AL PEDIRLE LA CLAVE PARA QUE EN SU CALIDAD DE CONSEJERO PUDIERA ACCEDER SE NEGÓ DE IGUAL MANERA, SIENDO DESAFIANTE Y GROSERO AL REITERARLE SU PETICIÓN,

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.

ACTA NÚMERO 03-O/2012

SIN ACCEDER A NINGUNA DE LAS DOS PETICIONES QUE LE HIZO; POR LO QUE EXIGE SE LE LLAME LA ATENCIÓN AL ING. JOSÉ DE JESÚS PACHECO VELAZQUEZ QUIEN FUNGE COMO JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DE ESTE INSTITUTO, ELABORANDO NOTA PARA SU EXPEDIENTE PERSONAL EN LA CUAL CONSTE SU DESACATO ANTE UNA ORDEN SUPERIOR, ASÍ TAMBIÉN, CONSIDERA QUE LOS CONSEJEROS Y LOS COORDINADORES JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DEBEN TENER LAS CLAVES PARA ACCESAR AL SISTEMA INFOMEX, ESTO PARA QUE SE TENGA EN DEBIDO SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.-----

EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO MANIFIESTA QUE ESTUVO PRESENTE AL MOMENTO EN QUE EL ING. JOSÉ DE JESÚS PACHECO VELÁZQUEZ SE NEGÓ A DAR LA INFORMACIÓN QUE SOLICITÓ EL CONSEJERO HERMMANN, POR LO QUE ESTA DE ACUERDO CON QUE SE LE APLIQUE LA MEDIDA DISCIPLINARIA QUE CORRESPONDA LA CUAL DEBE CONSTAR EN SU EXPEDIENTE PERSONAL.-----

EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO EN LLAMAR LA ATENCIÓN DEL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA PARA QUE SE CONDUZCA CON RESPETO EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES, LA CUAL DEBE CONSTAR EN SU EXPEDIENTE PERSONAL; ASÍ COMO CONSIDERA QUE SE LE DEBE EXHORTAR A QUE REALICE DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE SUS FUNCIONES E INDICA ESTAR DE ACUERDO CON AMONESTAR POR ESCRITO AL ING. JOSÉ DE JESÚS PACHECO VELÁZQUEZ.-----

EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO EN QUE SE APLIQUE LA MEDIDA CORRECTIVA A QUE HACE REFERENCIA EL CONSEJERO HERMANN, EN CUANTO A SU ACTITUD DESAFIANTE Y GROSERA, LA CUAL CONSIDERO DEBE REALIZARSE POR ESCRITO COMO UNA AMONESTACIÓN DISCIPLINARIA QUE DEBE SER FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS; POR OTRO LADO, SEÑALA QUE A EFECTO DE TENER UN MAYOR CONTROL SOBRE LAS LABORES DEL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, PROPONE QUE DE IGUAL FORMA COMO MEDIDA DE SANCIÓN SE LE ORDENE REGISTRAR TARJETA DE ASISTENCIA DE ENTRADA Y SALIDA A SUS LABORES, DEBIDO A QUE REGULARMENTE SE PRESENTA A LABORAR TARDE Y SE RETIRA DE ESTAS INSTALACIONES ANTES DE CUMPLIR CON EL HORARIO DE LABORES ESTABLECIDO.- POR OTRA PARTE, SEÑALA QUE EN RELACIÓN A QUE SE PROPORCIONEN LAS CLAVES DE ACCESO AL SISTEMA INFOMEX PARA VISUALIZAR EN GENERAL LOS FOLIOS Y CONTENIDOS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, MANIFIESTA SU TOTAL DESACUERDO, TODA VEZ QUE ELLO PUEDE RESULTAR PERJUDICIAL PARA LAS LABORES QUE TIENE ENCOMENDADAS ESTA INSTITUCIÓN, SIENDO QUE LAS CLAVES ÚNICAMENTE LAS DEBE MANEJAR EL RESPONSABLE DIRECTO QUE ES EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA; ADEMÁS CONSIDERA QUE EL DAR LAS CLAVES A TODOS LOS CONSEJEROS Y COORDINADORES PUEDE REPERCUTIR NEGATIVAMENTE HASTA PERDER EL CONTROL DE LA INFORMACIÓN RELATIVA.-----

ACUERDO TERCERO.- EN ATENCIÓN A LO ANTES EXPUESTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DETERMINA QUE SE APLIQUE POR ESCRITO UNA AMONESTACIÓN DISCIPLINARIA AL ING. JOSÉ DE JESÚS PACHECO VELÁZQUEZ, POR SU ACTITUD GROSERA Y DESAFIANTE HACÍA EL CONSEJERO HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, LO ANTERIOR CON APEGO A LOS PRECEPTOS LEGALES LABORALES APLICABLES, AMONESTACIÓN QUE DEBERÁ OBRAR EN SU EXPEDIENTE PERSONAL; ASÍ COMO SE DETERMINA QUE EL ING. JOSÉ DE JESÚS

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.

ACTA NÚMERO 03-O/2012

PACHECO VELÁZQUEZ A PARTIR DE ESTA FECHA DEBERÁ REGISTRAR TARJETA DE ASISTENCIA A SUS LABORES. ASIMISMO, EN RELACIÓN AL TEMA DE LAS CLAVES DEL SISTEMA INFOMEX, QUEDA PENDIENTE PARA LA SIGUIENTE SESIÓN DE PLENO, A EFECTO DE QUE SE ANALICE DETALLADAMENTE AL RESPECTO.-----

3.2 SE DA CUENTA RESPECTO DE QUE LA COORDINACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA POR CONDUCTO DE SU TITULAR, SE ENCUENTRA REALIZANDO LA PROPUESTA DE REFORMAS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO, EN RELACIÓN A LA LEY RESPECTIVA; POR LO ANTERIOR, INFORMA QUE EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SOSTUVO UNA REUNIÓN CON LA DIRECTORA DE ESTRUCTURAS ORGÁNICAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LIC. MARÍA GUADALUPE COUTIÑO MORALES, EN LA CUAL DE IGUAL FORMA PARTICIPÓ EL C.P. JORGE ADRIÁN ALBORES CORZO JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y LA LIC. GABRIELA RUIZ NIÑO, INDICANDO LA DIRECTORA REFERIDA QUE DIVERSOS PUESTOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL NO SE ENCUENTRAN ACORDE CON LO DICTAMINADO POR ESA DEPENDENCIA, POR LO QUE PRIMERAMENTE DEBE CORREGIRSE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, SE DEBE PROCEDER A LAS REFORMAS DEL REGLAMENTO INTERIOR; ASÍ TAMBIÉN, INDICÓ QUE EN ARAS DE CUMPLIR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE CON LAS MODIFICACIONES PERTINENTES, EL DÍA LUNES VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, ENVIARÁ A ESTE INSTITUTO A DIVERSO PERSONAL DE LA CITADA SECRETARÍA PARA TRABAJAR EN CONJUNTO.-----

ACUERDO CUARTO.- EN ATENCIÓN A LO ANTES EXPUESTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DETERMINA QUE EN PRIMER TÉRMINO SE DEBERÁN REALIZAR LAS MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA QUE POR NORMATIVIDAD CONSIDERE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y QUE UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE PROCEDERÁ A REALIZAR LAS REFORMAS NECESARIAS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO, POR LO QUE ESTE ORGANO COLEGIADO SE RESERVA RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERIOR.-----

3.3 SE DA CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/CJA/018/2012, DE FECHA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, SUSCRITO POR EL COORDINADOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITÓ AL LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ, LA ENTREGA INMEDIATA DE LAS FILMACIONES DE LAS SESIONES DE PLENO; EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS DÉCIMO Y DÉCIMO SEGUNDO TOMADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO; ASÍ COMO, EL OFICIO NÚMERO IAPCH/UAA/048/2012, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO FUE POSIBLE ENTREGAR AL LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ, EL OFICIO DE LA COORDINACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA, REFERIDO ANTERIORMENTE.-----

ACUERDO QUINTO.- EN ATENCIÓN A LO ANTES EXPUESTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO SE DA POR ENTERADO.-----

4. ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ MANIFIESTA QUE EL COORDINADOR DE VINCULACIÓN DEBE ENVIAR LOS BOLETINES DE PRENSA A UNA HORA MÁS TEMPRANA; ASÍ COMO INSISTE EN QUE LOS BOLETINES DE LA SÍNTESIS PERIODÍSTICA DEJAN MUCHO QUE DESEAR Y QUE EN LA SESIÓN DE

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.


ACTA NÚMERO 03-O/2012

PLENO ANTERIOR, SE ORDENÓ AL LIC. ELISEO MARÍN CASTELLANOS ENVIARA VÍA ELECTRÓNICA DICHA INFORMACIÓN A LOS CONSEJEROS, COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD LO CUAL NO HA CUMPLIDO A CABALIDAD, POR LO QUE CONSIDERA QUE SE DEBE TENER UN MAYOR CONTROL DEL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL.-----

EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO MANIFIESTA QUE LOS BOLETINES DE PRENSA NO SE ENCUENTRAN CORRECTAMENTE ELABORADOS Y QUE LOS MISMOS DEBEN SE RECIBIDOS MUCHO ANTES DE LAS ONCE HORAS DEL DÍA, POR LO QUE INDICA ESTAR DE ACUERDO CON TENER UN MAYOR CONTROL DEL COORDINADOR DE VINCULACIÓN SOCIAL.-----

ACUERDO SEXTO.- EN ATENCIÓN A LO ANTES EXPUESTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO DETERMINA QUE EL LIC. ELISEO MARÍN CASTELLANOS A PARTIR DE ESTA FECHA DEBERÁ REGISTRAR TARJETA DE ASISTENCIA A SUS LABORES; ASÍ COMO SE LE ORDENA REALIZAR EL BOLETÍN DE PRENSA CON MAYOR DILIGENCIA, EFICACIA Y EFICIENCIA, DEBIÉNDOLO ENVIAR A UNA HORA MÁS TEMPRANA, VÍA ELECTRÓNICA A LOS CONSEJEROS, COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD.-----

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.-----


NELLY MARÍA ZERTENO PÉREZ
CONSEJERA GENERAL


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA


LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE
CONSEJERO


MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO


LIC. ALEJANDRO EDUARDO CERVANTES MORALES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la tercera sesión ordinaria 03-O/2012, celebrada el dieciséis de febrero de dos mil doce, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.